



# INFORME DE GESTIÓN Y LOGROS 2011

## GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN



**GUSTAVO ROBLES FERNANDEZ**  
Gerente Regional

Septiembre 2011



# VISIÓN



Las actividades productivas de Pesca e Industria en la Región Arequipa; se desarrollan sobre la base de altos niveles de producción y productividad, acorde a las tendencias tecnológicas y globalizadas en un creciente desarrollo regional insertado en los mercados internacionales con calidad y competitividad.



# MISIÓN



Esta Gerencia, tiene como misión dirigir, ejecutar y supervisar las políticas sectoriales en el ámbito regional, promoviendo la competitividad empresarial, la innovación tecnológica, el incremento de productividad, el crecimiento sostenible de la producción, estándares de calidad y biotecnología aplicada, con miras a facilitar y apoyar el desarrollo de las empresas, con énfasis en las micro y pequeñas empresas MYPES y/o Organizaciones Sociales formales, para coadyuvar al desarrollo sostenible regional.



# GESTIÓN



Sub Gerencia de Industria:  
Propone, implementa,  
ejecuta y  
supervisa la política  
orientada a promover el  
desarrollo y crecimiento de  
las empresas que realicen  
actividades productivas, de  
transformación,  
procesamiento y  
manufactura.



# GESTIÓN



Sub Gerencia de Pesca:  
Propone, ejecuta,  
implementa y supervisa  
la política de las  
actividades de  
extracción, pesca  
artesanal,  
procesamiento, control  
y vigilancia de recursos  
hidrobiológicos.



# LOGROS 2011

## Industria y Mypes



### ACTIVIDAD

### OBJETIVOS

### INDICADORES

Acciones de Sensibilización para la formalización, promoción y competitividad de las mypes

Promover e incentivar la Formalización de Mypes en Provincias

Participación en Festivales de los servicios del Estado,

Estrategias innovadoras para la Mujer empresaria en economía digital

Fortalecimiento de funcionarios regionales para la promoción de la mype

06 acuerdos interinstitucionales con Municipalidad Provincial de Islay, distritales de Mejía, Punta de Bombón, Cocachacra, y Deán Valdivia

Participación en 04 ferias de Promoción y difusión en formalización de la mype

140 mujeres emprendedoras de la Región Arequipa sensibilizadas en tecnologías de la información

25 funcionarios públicos sensibilizados en apoyo a mypes en compras estatales



# LOGROS 2011

## Industria y Mypes

ACTIVIDAD

OBJETIVOS

INDICADOR

Capacitación,  
asistencia Técnica  
y mecanismos que  
faciliten la  
Asociatividad  
Empresarial y  
oportunidades de  
inversión

Fortalecimiento  
de cadenas  
productivas

400 trabajadores independientes del  
sector metal mecánico capacitados y  
sensibilizados en conformación de  
consorcios

01 Mesa textil conformada

Asesoramiento en  
Asociatividad

01 Consorcio de fabricantes de carrocerías  
conformado

Promoción e  
identificación de  
oportunidades de  
inversión en  
productos  
bandera

01 Exposición de Pisco





# LOGROS 2011

## Industria y Mypes

### ACTIVIDAD

Asesoramiento a usuarios que presentan Movimiento Mensual de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados

### OBJETIVOS

Seguimiento y evaluación a empresas que usan y destinan Insumos Químicos y Productos fiscalizados

Difusión de la Normatividad de control de IQPF

### INDICADOR

1,430 atenciones y trámites de insumos químicos

Reducción en 10% en la omisión de presentación de informes de Insumos Químicos y Productos fiscalizados



# LOGROS 2011 PESQUERÍA

**ACTIVIDAD**

**OBJETIVOS**

**INDICADOR**

**SEGUIMIENTO Y  
CONTROL  
PESQUERO**

Elevar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de normatividad para la actividad pesquera para garantizar el uso sostenible del recurso

112 inspecciones y control de derechos a flota artesanal

118 inspecciones en zonas de reserva

48 inspec. centros comercialización

10 inspecciones en transporte

80 inspecciones control del recurso





# LOGROS 2011 PESQUERÍA



ACTIVIDAD

OBJETIVO

INDICADOR

PESCA ARTESANAL

Formalización de  
organizaciones de  
pescadores

160 certificaciones  
de formalización  
otorgadas





# LOGROS 2011

## PESQUERÍA



ACTIVIDAD

OBJETIVO

INDICADOR





# LOGROS 2011

## PESQUERÍA



### ACTIVIDAD

### OBJETIVO

### INDICADOR

DIAGNÓSTICO  
ACUÍCOLA REGIONAL

Establecer estudio  
de línea base del  
desarrollo acuícola  
regional

01 fuente base para  
la crianza de  
recursos  
hidrobiológicos  
marinos

TRANSFERENCIA DE  
DESEMBARCADEROS

Transferencia  
definitiva de  
desembarcaderos  
artesanales

03 desembarcaderos  
en proceso de  
transferencia:  
Quilca, La  
Planchada y  
Matarani.

TRANSFERENCIA  
TECNOLÓGICA EN LA  
CRIANZA DE  
RECURSOS TILAPIA  
LISA Y CAMARÓN

Diversificación de la  
vocación productiva  
y técnicas de cultivo

Diversificación  
productiva acuícola  
artesanal



**FORMULACIÓN,  
ELABORACIÓN,  
GESTIÓN DE  
PROYECTOS DE  
INVERSIÓN DEL  
SECTOR**



# LOGROS 2011



## GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

### CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y ACUÍCOLA DEL IMARPE EN LA REGIÓN AREQUIPA

- Otorgar una mayor provisión de bases científicas para el ordenamiento y desarrollo sostenible de las actividades pesqueras en la región Arequipa.
- Proyecto de Inversión Pública en gestión – Código SNIP 66280
- El GRA ha otorgado la Buena Pro a la “CIA Proyectos y Construcciones SAC” para elaborar el Expediente Técnico



# LOGROS 2011

## GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

### REPARACIÓN DEL ROMPEOLAS Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL DPA ATICO

- Mejorar la calidad d la prestación de servicios en el desembarcadero pesquero artesanal de Atico.
- Proyecto de inversión Pública en gestión y cuenta con código SNIP 44390..

### MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE LOMAS

- Adecuadas condiciones para el desarrollo de la pesca artesanal en el DPA Lomas.
- Proyecto de Inversión Pública – Código SNIP 65806



# LOGROS 2011



## GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

### REPOBLAMIENTO Y MANEJO SOSTENIBLE DE MACROALGAS PARDAS Y RECURSOS BENTÓNICOS POR ASOCIACIONES DE PESCADORES ARTESANALES

- Repoblar áreas que vienen siendo sobreexplotadas las macroalgas y recursos bentónicos.
- Opinión viable y en gestión su inscripción en el aplicativo informático del Banco de Proyectos.

### FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE LA REGIÓN AREQUIPA

- Sensibilización y difusión en nuevos temas técnicos .
- Aplicación de técnicas de aprovechamiento de los componentes de pescado con fines artesanales.
- Capacidad empresarial en la comercialización de los productos hidrobiológicos.



# LOGROS 2011



## GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

### FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

- Optimizar la prestación de servicios administrativos y públicos de la Gerencia Regional .
- Mejorar la prestación del servicio a los usuarios de las actividades de pesca e industria.
- Mejoramiento del sistema de información de las actividades del sector.
- Eficacia en los asuntos de gestión en materia de pesca e industria.



# LOGROS 2011



## GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

### PROGRAMA DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN LA REGIÓN AREQUIPA

- Promover la actividad pesquera artesanal, mediante la capacitación, asesoramiento y asistencia técnica de sus comunidades,.
- El asesoramiento se incide en aspectos de carácter técnico, productivo, empresarial y organizacional, que permita al colectivo de los pescadores artesanales.





# LOGROS 2011

GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN





# LOGROS 2011

## GERENCIA REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN





# LOGROS 2011



AMPLIACION DEL  
SERVICIO DE EMBARQUE Y  
DESEMBARQUE  
DPA EL FARO – MATARANI



- Adecuado embarque y desembarque de recursos hidrobiológicos capturados por los pescadores de Matarani – Islay – Arequipa.
- Proyecto de Inversión pública en gestión cuenta con código SNIP 176408

# LOGROS 2011

## REPOBLAMIENTO DEL RECURSO CAMARON DE RIO REGION AREQUIPA ENERO - JULIO 2011



RECURSO HIDRICO	PROVINCIA	ZONA	CANTIDAD	ESPECIE	FECHA (Repl.)	TALLA (cm)
Río Majes	Castilla	Andamayo Corire	110,000	Camarón de Río	Mayo 2011	2.0
Río Ocoña	Camaná	Yause	85,000	Camarón de Río	Junio 2011	1,5 - 2,5
Río Ocoña	Camaná	IQUIPI	65,000	Camarón de Río	Julio 2009	2,0 - 2,5
<b>TOTAL</b>			<b>260,000</b>			



## INVESTIGACIÓN

### "ESTUDIO DEL RECURSO PESQUERO ARTESANAL EN EL LITORAL SUR DEL PERU" REPOBLAMIENTO DE ERIZO ROJO LOXECHINUS ALBUS, REGION AREQUIPA

#### OBJETIVOS:

Promover actividades de Repoblamiento y Recuperación de la calidad del recurso ERIZO, y poner en marcha su cadena productiva en la Región Arequipa y sur del país.

#### ESPECIFICACIONES:

Capacitación en reproducción artificial del erizo rojo, Proyecto ICU en la localidad de Atico con participación de la Gerencia Reg. de la Producción, Sindicato de Pescadores de Atico, UNSA, Colegio Miguel Grau, Imarpe,, Ministerio de la Producción. Se conto con 2 expertos internacionales Italia y Chile, instalación de un Centro de Reproducción artificial.





# PROVINCIA DE LA UNIÓN



## POTENCIALIDADES

- ✓ Agricultura: producción de Kiwicha, Tarhui, maíz. Alfalfa.
- ✓ Ganadería: ganado vacuno.
- ✓ Pequeña Industria:
  - ✓ Vinos de Quechualla y Chaucalla.
  - ✓ Queso de Ancaro.
  - ✓ Pesquería: (acuicultura) piscigranjas.
  - ✓ Turismo: sustentado en la profundidad del Cañón de Cotahuasi y sus baños termales de Luicho, Lucha y las restos arqueológicos de Maucallacta

# Establecen la Reserva Paisajística Sub cuenca del Cotahuasi

## DECRETO SUPREMO N° 027-2005-AG

- **Artículo 1.-**

Establece la Reserva Paisajística Sub cuenca del Cotahuasi, sobre la superficie de cuatrocientos noventa mil quinientos cincuenta hectáreas (490 550,00 ha.), ubicada en la provincia de La Unión, departamento de Arequipa.

- **Artículo 7.-**

Precisa además que el establecimiento de la Reserva Paisajística del Cotahuasi **no limitará** la ejecución de obras, actividades o proyectos al interior del área natural protegida, sea en predios de propiedad pública o privada, aprobados por la autoridad competente en el marco de sus atribuciones y observancias de la normatividad ambiental vigente.

- La reserva paisajística es una Área Natural Protegida a cargo del SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas) del MINAM

## DECRETO SUPREMO N° 003 – 2011 - MINAM

Modifica el Artículo 116° del reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, aprobado por Decreto Supremo N° 038 – 2001 – AG.

Que determina:

La emisión de compatibilidad y opinión técnica previa favorable , que consiste en:  
La evaluación del contenido del instrumento de gestión ambiental correspondiente  
a  
una actividad y/o proyecto al interior de un Área Natural Protegida y proyectar su  
viabilidad ambiental.

Este instrumento de gestión ambiental solo podrá ser aprobado por la autoridad ambiental correspondiente (en nuestro caso por el **ARMA**), si cuenta con la opinión favorable del **SERNANP**.

# **SOLICITAREMOS :** La Modificación al TUPA del INRENA R.M. Nº 698-2007-AG

- **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:**

Opinión Técnica sobre Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), Evaluaciones Ambientales (EA) de proyectos y actividades de otros sectores localizados al interior de un área natural protegida (ANP) o zona de amortiguamiento.

- **Se exige entre otros , los siguientes requisitos:**

Dos (02) ejemplares de la DIA o EA firmados por el titular del proyecto o Actividad y por los consultores del proyecto.

Dos (02) Ejemplares de la Memoria Descriptiva del Proyecto.

Diskette o disco compacto con el contenido de la DIA o EA, incluyendo mapas.

Recibo de pago por derecho de tramite (20% UIT) S/. 720.00

- De acuerdo a la normatividad vigente , estos tramites, deben cumplirse, pero nos parece exagerado que para actividades de Acuicultura de subsistencia (**EXONERADO DE PAGO**) o menor escala, se exija contar con un consultor, memoria descriptiva y el pago de S/ 720.00, que afecta la economía del interesado que pretende incursionar en estas actividades, limitando el desarrollo de la acuicultura, generando así la informalidad; situación por la que la Gerencia Regional de la Producción realizara gestión para lograr reducir estos costos.

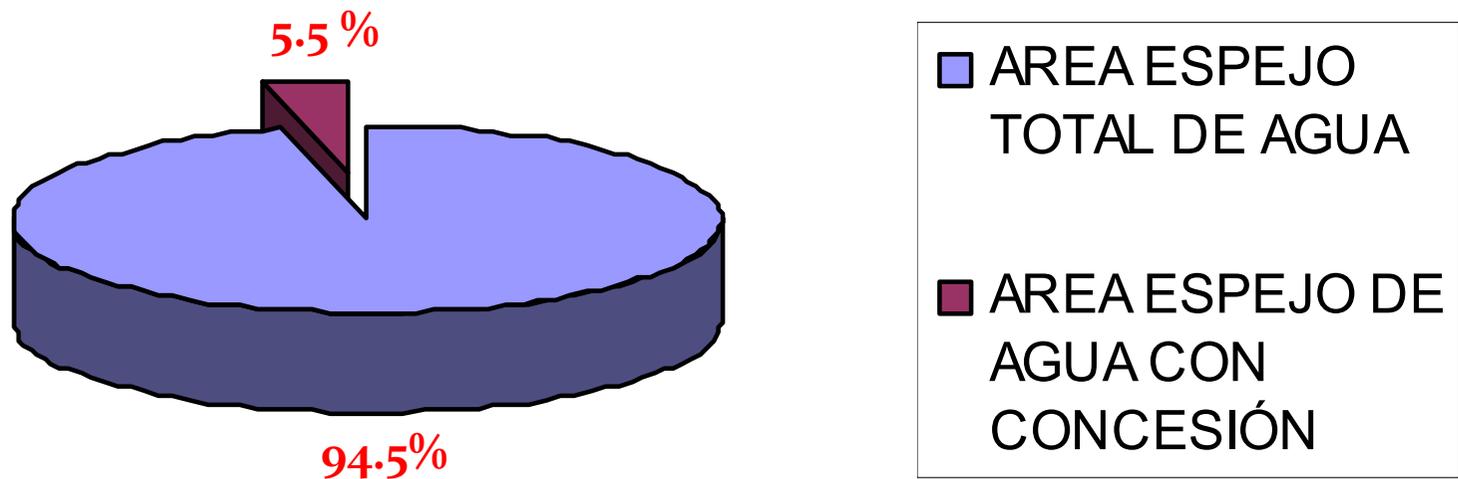
## RESUMEN DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES A NIVEL CONTINENTAL REGION AREQUIPA

PROVINCIA	CONCESIONES		AUTORIZACIONES	
	CANTIDAD	ESPEJO DE AGUA	CANTIDAD	ESPEJO DE AGUA
CAYLLOMA	32	17.54 ha	9	2 886.2 m2
CASTILLA	90	55.36 ha	15	38 702.6 m2
CONDESUYOS	29	14.5 ha	1	480.0 m2
ISLAY	0	0 ha	1	7 600.0 m2
<b>LA UNION</b>	<b>11</b>	<b>5.55 ha</b>	<b>1</b>	<b>850.0 m2</b>
AREQUIPA	0	0 ha	4	3 970.0 m2
CAMANA	0	0 ha.	2	19 600.0 m2
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>83.95 ha</b>	<b>32</b>	<b>74 088.8 m2</b>

## **ESPEJO DE AGUA DE LA PROVINCIA LA UNION**

<b>PROVINCIA</b>	<b>ESPEJO DE AGUA TOTAL</b>	<b>ESPEJO DE AGUA CONCESIONADO</b>
<b>LA UNION</b>	<b>170 ha</b>	<b>5.55 ha</b>

**EL TOTAL DE AREA CONCESIONADA  
REPRESENTA SOLO EL 5 % DEL TOTAL DE ESPEJO DE AGUA  
EXISTENTE EN LA UNION**



## LAGUNAS EXISTENTES Y CON CONCESIÓN REGIÓN AREQUIPA

PROVINCIA	LAGUNAS EXISTENTES	LAGUNAS CON CONCESIÓN
CAYLLOMA	105	17
CONDESUYOS	54	23
CASTILLA	54	17
<b>LA UNIÓN</b>	<b>34</b>	<b>6</b>
AREQUIPA	19	0
<b>TOTAL</b>	<b>275</b>	<b>63</b>



# QUE HACER:

La promoción y consolidación de las MYPE en los rubros de:

1. Hotelería y restaurantes turísticos
2. Industria de la producción de vinos y productos lácteos
3. Agroindustria: Kiwicha y Tarhui
4. Producción de Truchas.





# COMO HACER:



- Apoyo y asesoramiento a las personas interesadas para la creación de nuevas empresas productivas MYPE,
- Promoción de la formalización
- Difusión y capacitación en Formación de cadenas productivas, asociatividad y aspectos financieros.
- Motivación para la inserción de nuevas iniciativas empresariales.



# CUANDO HACER...



Curso denominado  
“Capacitando Capacitadores  
sobre promoción y  
consolidación de la MYPE”

- Fecha de ejecución: Mes de Octubre del 2011
- 1ra. semana: Coordinación con Municipalidad Provincial de La Unión
- 2da. semana: Coordinación con municipalidades distritales,
- Última semana: Realización del Curso de Capacitación.

# GRACIAS

**GUSTAVO ADOLFO ROBLES FERNÁNDEZ**  
**Gerente Regional de la Producción**  
Jacinto Ibáñez N° 450  
Parque Industrial - Cercado - Arequipa  
Teléfono : 241947  
[grobles@regionarequipa.gob.pe](mailto:grobles@regionarequipa.gob.pe)